



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

NACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

Comisión de Ganadería

Destino de la Comisión:

Estado: Baja California

Ciudad: Tijuana

Período de la Comisión:

Fecha de salida: 08 mayo 2016

Fecha de regreso: 12 mayo 2016

Nombre del Evento:

LXXX Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas Baja California 2016

Motivo:

Participante Ponencia Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

➤ Objeto de la Comisión ➤ Logros ➤ Actividades realizadas
➤ Resultados ➤ Acuerdos ➤ Conclusiones

Objeto de la Comisión: Asistir a la LXXX Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas Baja California 2016.

Logros: Como Diputados integrantes de la Comisión de Ganadería, escuchar de manera directa las necesidades y propuestas de solución del subsector ganadero, ya que la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas es el órgano cúpula que integra a 800 mil ganaderos en todo el país, 2 mil Asociaciones Ganaderas Locales, 44 Uniones Ganaderas Regionales y 26 organizaciones especializadas.

Actividades Realizadas: Derivado del Programa de Actividades, en primera instancia se asistió al acto inaugural de la LXXX Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), el día lunes 09 de mayo de 2016, en el Centro de Convenciones Metropolitano, Rosarito, Baja California por el Presidente de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

República, Lic. Enrique Peña Nieto, quien agradeció al que suscribe, en mi calidad de Presidente del Consejo Directivo de la CNOG, asimismo, por tener nuevamente la oportunidad de compartir con la gran familia ganadera organizada de México. De igual forma agradeció a todos los funcionarios gubernamentales de los diferentes poderes, legisladores y delegados federales, entre otros.

En este mismo marco inaugural, el Presidente de México fue testigo de la firma del Acuerdo de Voluntades entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la CNOG, mediante el cual el ganado de más de un millón de productores en las 32 Entidades Federativas del país pueda contar con un seguro contra sequías, inundaciones u otros desastres naturales, protegiendo el patrimonio de los mismos. Dentro de este mismo esquema, también se otorgará un Seguro de Vida para 800 mil pequeños productores ganaderos, agrícolas y acuícolas que están a cargo de sus Unidades Económicas.

Posteriormente y en seguimiento al programa, el Presidente de México hizo entrega a veinte destacados ganaderos del país la Medalla Presidencial al Mérito Ganadero, acto seguido y con la presencia de la Directora General del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), canceló el Timbre Postal alusivo al Día Nacional de la Ganadería, destacando que esta actividad es una de las grandes fortalezas productivas de nuestro país.

Finalmente destaco, que el acompañar a los ganaderos de México y saludarlos, es motivo de especial alegría y satisfacción, además de ser parte de sus éxitos y logros en el subsector ganadero.

En cuanto a las conferencias magistrales, de igual manera se asistió a las mismas, en donde se expusieron temas de interés nacional por ponentes de reconocido prestigio, tales como la "Situación del Sector Pecuario en México" por el Coordinador General de Ganadería de la SAGARPA, MVZ Francisco J. Gurría Treviño; "Políticas para Potencializar al Sector Pecuario" por el Director General de la Financiera Nacional, representado por el Lic. Leonel Ramírez Farías; "Financiamiento Pecuario la Llave del Éxito", por el Director General del FIRA, representado por el Ing. Ignacio Manuel Oliver; "México Líder de la Administración de Riesgos del Sector Pecuario", por el Director General de AGROASEMEX, Lic. Alberto Canseco García; "Coordinación entre CNOG y SAGARPA Potenciará Programas a Favor de los Pequeños Ganaderos" Lic. Mely Romero Celis, Subsecretaria de Desarrollo Rural de la SAGARPA.

Cabe destacar, que de manera alterna se asistió a las reuniones de trabajo del Comité Binacional México-Estados Unidos de Erradicación de Tuberculosis Bovina y Brucelosis, al del Comité Binacional de Expertos en Garrapata; se hizo el recorrido en la Exposición Comercial y Ganadera en el recinto Baja California Center.

Finalmente se asistió a la clausura de la LXXX Asamblea General Ordinaria de la CNOG, y con la representación del Lic. José Eduardo Calzada Reviroso, Secretario de la SAGARPA, el MVZ Francisco J. Gurría Treviño, Coordinador General de Ganadería, tomó la protesta al nuevo Consejo Directivo de la CNOG para el período 2016 – 2019, quedando de la siguiente manera Dip. Oswaldo Chazaro Montalvo, Presidente, Ing. Homero García de la Lata, Secretario y MVZ Salvador Álvarez Morán, Tesorero; en su intervención, ofreció un breve resumen de los avances obtenidos a través de los diferentes programas al sector



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

agropecuario, destacando al programa de Fomento Ganadero, en su calidad de Unidad Responsable.


Resultados: Derivado de la asistencia a los diferentes eventos de acuerdo al Programa de la CNOG, se puede afirmar que los resultados obtenidos son positivos, ya que al escuchar los logros y necesidades en voz propia de los ganaderos, podremos definir propuestas en beneficio del sector agropecuario nacional.

Acuerdos: Como tales no existen, no obstante al escuchar por varios días la situación actual del sector ganadero, se observa que se ha avanzado mucho en materia productiva, genética y sanitaria, sin embargo es necesario continuar apoyando al productor primario.

Conclusiones: Se observa que el sector ganadero está perfectamente organizado, siendo su órgano cúpula la CNOG, sus Uniones Ganaderas Regionales, sus Asociaciones Ganaderas Locales y las de Ramas Especializadas, los cuales buscan en su gremio "Mejorar la calidad de vida del ganadero y de su familia incrementando la rentabilidad del sector; para México "Que el abasto de carne siempre esté garantizado y que el sector ganadero siga siendo un factor que contribuya al crecimiento económico del país; y para los consumidores "Llegar a las mesas de los hogares mexicanos con calidad, confianza y precios accesibles".

Es importante destacar que la CNOG desde 1936, agrupa, organiza, representa y defiende a los ganaderos mexicanos. Define las líneas estratégicas del desarrollo del sector, unificando y sistematizando las acciones, intereses y esfuerzos internacionales, nacionales y locales, y representan al sector ante las diversas instancias gubernamentales y privadas.

Por todo lo anterior, es necesario reconocer al sector ganadero de este país y felicitar a cada uno de los ganaderos por las actividades que realizan diariamente en sus Unidades Económicas Productivas, dando la seguridad alimentaria a nuestro país.



Dip. Oswaldo Chazaró Montalvo
Nombre y firma del Diputado Presidente



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

NACIONAL

Diputados Participantes

Nombre	Firma
Evelyn Soraya Flores Carranza	

Nombre	Firma
Elio Bocanegra Ruíz	

Nombre	Firma
Gerardo Federico Salas Díaz	